

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7705** *FRUTAS MAMEN, S.C.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 8/10, seguida a instancia de Arantxa Forcada Medina, se ha dictado con fecha de 5-4-2010 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 9.752,55 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L., expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 5 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100022488-1